

El Pleno de esta Excm. Diputación en la sesión ordinaria celebrada el día dieciocho de diciembre dentro del turno de ruegos y preguntas se formularon los/as siguientes según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren y que presenta la siguiente literalidad:-----

“29.-RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se formularon los/as siguientes:

29.1.- D. Manuel Torres Fernández, Diputado del Grupo PP-A, afirma que le desea hacer una pregunta al Sr. Diputado Delegado de Carreteras y es que, en primer lugar no le queda clara una cuestión porque el Ayuntamiento de Pozoblanco, remitió una Proposición el pasado 26 de noviembre sobre la carretera de Pozoblanco a Villaharta y en la que se pide que se informe de la actuación que se está llevando a cabo y, al propio tiempo, reclaman la actuación completa y coincide con la misma pregunta que hizo él en el pasado Pleno y en aquél, el Sr. Delegado de Carreteras le contestó que no tenía conocimiento y que se preveía incluirla en el Presupuesto que hemos aprobado hoy mismo, y por tanto no sabe en qué situación está porque en el informe que le remiten desde el Servicio de Carreteras, parece que está incluida con la prioridad 1, es decir, de primera prioridad para que se lleve a cabo en esta legislatura y con una fase por 455.000 euros y otra por 1.590.000 euros y no sabe si se ha ejecutado algo, si se ha hecho algo, qué es lo que está pendiente de ejecutar dado que desde 2016 no se ha invertido nada y lo que se invirtió entonces era 250.000 euros de modo que lo que presenta le Ayuntamiento de Pozoblanco es saber cómo se está desarrollando y qué es lo que se está haciendo actualmente.

29.2.- D. Félix Romero Carrillo, Portavoz Adjunto del Grupo PP-A, le gustaría en primer lugar, felicitar a esta Diputación provincial por el premio de los 40 años de Ayuntamientos Democráticos, por implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en esa línea y dado que la palabra implementar es poner en funcionamiento actuaciones concretas, quería basarse en el Objetivo 13 de Desarrollo Sostenible en el que se trabaja en la acción por el clima, y es que saben que hay exceso en materiales de reciclaje como el papel y el cartón debido fundamentalmente a las restricciones chinas a los residuos europeos y querían preguntar, desde su Grupo, qué plan alternativo tiene planteado desde la Empresa pública Epremasa.

Una segunda cuestión y en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 9 que es fomentar la innovación, han conocido un anuncio sobre la Feria Fimart de Agricultura y Nuevas Tecnologías que es algo fundamental para la provincia de Córdoba como es fomentar la agricultura y los avances tecnológicos pero no conocen nada de su celebración en esta edición y quieren saber qué es lo que ha ocurrido y qué previsión hay para años posteriores.

Finalmente le gustaría hacer un ruego y que cree que es un incumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 9 que dice que se pretenden conseguir infraestructuras como carreteras sostenibles, resilientes y de calidad y en el informe de Carreteras han visto que la carretera de Villa del Río a Cañete de las Torres, CO-4104 aparece con grado de prioridad 3 y piden la revisión de la misma así como la cuantía y es por una serie de motivos técnicos porque es la única posibilidad de comunicación entre esos dos municipios y, además, es la opción más directa de enlace a una vía de alta capacidad como es la A-4 desde el municipio de Cañete de las Torres.

D. Francisco Palomares Sánchez, Diputado Delegado de Medio Natural y Carreteras, afirma, en relación con la carretera de Pozoblanco, tiene que decir que se ha hecho una actuación de unos tres kilómetros pero no se ha hecho como inversión sino que se ha financiado desde la partida de conservación. Como bien se ha dicho está con la prioridad 1 y se intentará actuar en el próximo ejercicio. En cuanto al tema de la priorización de la actuación tiene que decir que en el arreglo de carreteras se va a actuar de acuerdo a informes técnicos, es decir, se puede solicitar a los técnicos que se revise pero en cualquier caso serán criterios técnicos los que les guíen a la hora de actuar.

En cuanto al tema del reciclaje de Epremasa, tiene que decir que, desde esta Diputación se intenta reciclar todo lo posible y le invita al Sr. Romero a visitar la Planta de Reciclaje de Montalbán y podrá comprobar el buen trabajo que se está haciendo allí, él ha tenido la oportunidad de estar allí in situ y ha podido comprobar que el trabajo de reciclaje que se hace allí, no solo de cartón sino de todo tipo, es impresionante y por eso en este Presupuesto se va a ha invertir en líneas nuevas para reciclar más sin perjuicio del buen trabajo que se está haciendo.

D. Dolores Amo Camino, Diputada Delegada de Asistencia Económica a los Municipios y Mancomunidades, en relación con la pregunta formulada por el Sr. Romero sobre Fimart, afirma que dieron debida respuestas y explicaciones en el Consejo Rector de IPRODECO se dio información de las distintas Ferias en la que estaba participando el Instituto y en el caso de Fimart, se hacía de la mano de una consultora y en la edición anterior los resultados no fueron los más óptimos ya que una vez que finaliza una Feria se pasan encuestas a todas las personas que participan y lo han hablado con los diferentes entes organizadores y han quedado en establecer una mesa de trabajo que les permita de forma conjunta con la Universidad y con Agrónomos establecer el desarrollo de esta feria o el formato pero en función de las necesidades reales que tengan todas las personas que participaban y que asistían y las empresas que han venido colaborando en los últimos años con nosotros.

El Ilmo. Sr. Presidente, D. Antonio Ruiz Cruz, se alegra profundamente de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible estén en la mente de todos los Diputados/as de esta Corporación provincial, es cierto que Epremasa en las inversiones que va a hacer en esa línea nueva de separación de lo orgánico va a suponer una apuesta más fuerte y mayor eliminación de CO2 en la provincia de Córdoba y, por tanto, en la lucha contra el cambio climático y, por supuesto, todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que esta Casa tiene ese compromiso.

Finaliza su intervención deseando a todos/as unas Felices Fiestas y que disfruten los días venideros con los seres queridos y que ese 2020 que está a la vuelta de la esquina venga cargado de salud para todos/as los cordobeses/as, de desarrollo, de bienestar, de solidaridad y de muy buenas noticias para esta provincia de Córdoba.”

Para su conocimiento y cumplimiento expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidencia.

2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Secretario General COBOS CLIMENT JESUS el 10/1/2020

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 13/1/2020

Código seguro verificación (CSV) C1F4 1989 2D9A 8177 6F20



C1F419892D9A81776F20